



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 324-2023-FCA/UNACH

Chota, 16 de agosto de 2023

-1-

VISTO:

OFICIO N° 093 – 2023 – UNACH – FCA / EPIFA, de fecha 15 de agosto de 2023, suscrito por el Sub Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el que hace llegar proyecto para realización de Conferencia “Investigación Científica En Flora” para aprobación mediante acto resolutivo; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 108° literal h) del Reglamento General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; indica que, es potestad del Coordinador de Facultad autorizar, supervisar y evaluar el funcionamiento de programas especiales como perfeccionamiento docente, diplomados, seminarios y otros; que realicen las Escuelas o Departamentos adscritos a la Facultad.

Que, el Art. 206° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; indica que, La UNACH promueve y facilita la capacitación y especialización de su personal administrativo mediante el Plan de Desarrollo de las Personas cada año y el Art. 209° literal d) del mismo cuerpo normativo referente a los derechos del personal administrativo, el ser provisto de capacitación continua, gestionada y supervisada por la Dirección General de Administración.

OFICIO N° 093 – 2023 – UNACH – FCA / EPIFA, de la fecha 15 de agosto de 2023 suscrito por el Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova, Subcoordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería forestal y Ambiental, en el que alcanza el proyecto: Conferencia “Investigación Científica en Flora”, que se realizará el día 17 de agosto de 2023 para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Proyecto del evento: CONFERENCIA “INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN FLORA” (Modalidad Presencial), a desarrollarse del 17 de agosto de 2023 en el Auditorio “Severiano de Cáceres Anaya – UNACH”.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR la designación del comité responsable de la organización y ejecución del evento: CONFERENCIA “INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN FLORA” (Modalidad Presencial), conformado de la siguiente manera.

Nombres y Apellidos	Cargo
Dr. Alejandro Seminario Cunya	Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza	Subcoordinador del Departamento Académico de Ciencias Forestales
Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova	Subcoordinador de Escuela Profesional de Ingeniería forestal y Ambiental
Mg. Luz Angélica Ríos Pérez	Personal Administrativo
Ing. Emérita Rafael Sánchez	
Ing. Milagros Anabel Peralta Vásquez	
Ing. Ana Cely Delgado Benavidez	
Bach. Elvis Edin Vásquez Gonzáles	



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 324-2023-FCA/UNACH

Chota, 16 de agosto de 2023

-2-

Dr. Héctor Orlando Chávez Angulo	Personal Docente
M. Sc. Yuli Anabel Chávez Juanito	
Ing. M. Cs. Alfonso Sánchez Rojas	
M. Sc. Jim Jairo Villena Velásquez	
Mg. Olegario Heiner Cabrera Cabrera	
M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada	
M. Sc. Leyla Catherine Alarcón Alarcón	
M. Sc. Alex Wilfredo Huatay Saldaña	
M. Sc. Ismael Suarez Medina	
Ing. Eisner Castillo Rojas	
M. Sc. Livia Del Pilar Miranda Toribio	
M. Sc. Ever Núñez Bustamante	
Dra. Azucena Chávez Collantes	
M. Sc. Roxana Mabel Sempértegui Rafael	
M. Sc. José Magno Quiroz Gonzales	
Dr. Guillermo Alejandro Chávez Santa Cruz	
Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana	

ARTICULO TERCERO: HACER de conocimiento a la Vicepresidencia de Investigación para su ratificación por la Comisión Organizadora.

ARTICULO CUARTO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad
Interesado
Archivo